



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Septiembre de 2025**

I.- **Funcionario** : René Oliveros Silva
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 11802 24/09/25
Centro de costo o ítem : 31.07.01
Nombre Programa : Extensión Dental

II.- **Boleta Número** : 44
Fecha Boleta : 30/09/2025
Valor Bruto Boleta : 399.320
Valor Cuota según Contrato : 399.320
En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- **Funciones Contratadas:**

Otorgar atención odontológica a pacientes que le sean asignados por el CESFAM Labranza en su calidad de Dentista, en horario de extensión de dicho establecimiento, lo que contempla:
- Instrucciones en técnica de cepillado.
- Obturaciones simples y compuestas.
- Sellantes.
- Aplicación de barniz de flúor.
- Destartrajes.
- Profilaxis y pulidos coronarios.
- Exodoncias temporales y permanentes.
- Instrucciones en técnica de cepillado.
- Dar de Alta odontológica integral a todos los pacientes que ingresen a tratamiento.
- Resolver urgencias odontológicas de consulta espontánea en el horario de extensión.

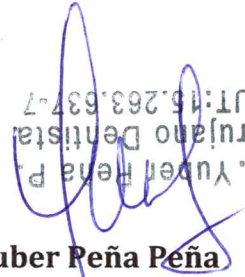
IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes:**

- Martes 02 de Septiembre 2025: 17:00 a 20:00 horas
- Martes 09 de Septiembre 2025: 17:00 a 20:00 horas
- Martes 16 de Septiembre 2025: 17:00 a 20:00 horas
- Martes 23 de Septiembre 2025: 17:00 a 20:00 horas
- Viernes 26 de Septiembre 2025: 16:00 a 20:00 horas
- Sábado 27 de Septiembre 2025: 09:00 a 13:00 horas
- Lunes 29 de Septiembre 2025: 17:00 a 20:00 horas
- Martes 30 de Septiembre 2025: 17:00 a 20:00 horas

Total: 22 horas Lunes-Viernes + 04 horas Sábado= 26 horas

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


René Oliveros Silva
Cirujano Dentista


Yuber Peña Peña
Encargado Programa Odontológico


Cristina Contreras C.
Directora
CESFAM Labranza
Cristina Contreras Carrasco
Directora

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión